

Como progenitor de un/a estudiante de una Escuela de Título Uno usted tiene el derecho de pedir la siguiente información en acerca del maestro/a de aula de su hijo/a:

1. Si el/la maestro/a reúne las cualificaciones del estado y el criterio para licenciatura para los grados y las materias que él/ella enseña.
2. Si el/la maestro/a está enseñando bajo un estatus de emergencia o profesional debido a circunstancias especiales; y
3. La especialización como estudiante universitario del maestro/a y el área de estudios y cualesquier certificados por cualquier título posgrado que haya sacado.



Usted tiene el derecho de pedir información acerca de las cualificaciones del paraprofesional/es que asiste al maestro/as de su hijo/a:

1. Si el paraprofesional haya completado por lo menos dos años de estudios en una institución de educación superior;
2. Si el paraprofesional haya completado un título de asociado (o más);
3. Si el paraprofesional haya reunido el estándar de calidad rigurosa por medio del procedimiento de certificación de nuestro estado para determinar la calidad del personal paraprofesional; y
4. Si el paraprofesional tiene: (a) el conocimiento y la capacidad de asistir en la instrucción de lectura, redacción, y matemáticas o (b) el conocimiento y la capacidad de asistir en actividades de aprendizaje como tareas, preparación para la lectura, redacción, matemáticas y otras ayudas según sea apropiada.

### ¿Sabia Usted?



¿Qué cómo progenitor, usted tiene el derecho de mantenerse informado de los resultados de la evaluación de su hijo/a?

Evaluaciones proveen información valerosa tanto para la escuela como para los padres. Demuestran el progreso que su hijo/a ha hecho en un área en particular.

Su escuela:

- Le notificará de las fechas de nuestras evaluaciones requeridas por el estado;
- Mandará a casa información que tal vez necesite para ayudarlos a preparar a su hijo/a para las evaluaciones estatales;
- Compartirá los resultados de la Medida de Progreso Académico (MAP por sus siglas en inglés) para los niveles de grados participantes;
- Mandará a casa las evaluaciones del aula en la carpeta de comunicación semanal;
- Explicará lo que indiquen los resultados de esas evaluaciones en cuanto al aprendizaje de su hijo/a; y
- Programarán una cita con usted si le gustaría una explicación más detallada de los resultados y actividades que pueden hacer en casa para fomentar el progreso académico de su hijo/a.

El Distrito Escolar Uno del Condado de Lexington no discrimina en base de raza, color, religión, origen nacional, sexo, discapacidad o edad al dar ingreso, acceso, tratamiento, o empleo en sus programas y actividades. Las siguientes personas han sido designadas para ocuparse de preguntas o quejas. El Director de Relaciones Humanas se ocupa de preguntas/quejas respecto al Título IX. El Coordinador de ESOL y Rti se ocupa de preguntas/quejas respecto a la Sección 504. El Coordinador de Matemáticas se ocupa de preguntas/quejas acerca del Título II. Contacte a estas personas si tiene preguntas respecto a estas leyes a 100 Tarrar Springs Road, Lexington, SC 29072 y al número de teléfono (803)821-1000.



## El Derecho de los Padres a Estar Informados

### Título I

#### Distrito Escolar Uno de Lexington

#### Misión:

Preparando graduados del siglo 21 mientras servimos como un centro de aprendizaje para la comunidad

#### Metas:

- Mejoramiento continuo de la realización global
- Índice alta de graduación
- Graduados dotados con las habilidades del siglo 21

## Involucrarse

El Acta Ningún Niño se Queda Atrás manda actividades específicos organizados por los distritos y las escuelas para involucrar a los padres en el proceso educacional de sus hijos. Como padres, ustedes jueguen un papel vital en la educación de sus hijos. Ustedes tienen el derecho de recibir información acerca del currículo que se enseña, las cualificaciones de los maestros y paraprofesionales (asistentes de maestros) y el progreso académico de sus hijos, incluyendo los resultados de evaluaciones. Esos son sus *Derechos a estar Informados*.

Apoyen la realización académica de sus hijos al involucrarse con las escuelas y por ejercer sus *Derechos a estar Informados*.



### ¿Ha leído?:

- ✚ ¿La Política de Participación de los Padres de su escuela?

### ¿Ha leído?:

- ✚ ¿El Pacto entre Familia/Escuela para Realización de su escuela?

Ambos documentos susodichos se distribuyen a los padres al principio del año escolar. Comuníquese con su escuela si le gustaría recibir una copia de estos para leer. Sus aportaciones son importantes para nosotros, así que por favor mande a la escuela cualquier comentario o sugerencia que tal vez tenga en cuanto a esos documentos.

## Lectura

Para maximizar la instrucción diario, el currículo de nuestra lectura es basado en los Estándares Académicos para los Artes Lingüísticos de Inglés, materiales instructivos adoptadas (Journeys) y materiales de lectura suplementaria. Los maestros usan métodos de liberación gradual que incluyen instrucción de todo el grupo y de grupo pequeño y trabajo independiente en las áreas de lectura y redacción. A su hijo/a se le enseñara habilidades como:

1. Conocimiento fonética, reconocer sonidos individuales en las palabras;
2. Fónicas, formar nuevas palabras sonido por sonido;
3. Fluidez, habilidad de leer texto con exactitud, rapidez y con expresión;
4. Vocabulario, ortografía, fónicas y estudio de palabras; y
5. Comprensión, entendimiento del texto.

Usted puede aprender más acerca del currículo de lectura por:

- Asistir a conferencias de Padres/Maestros;
- Visitar el aula;
- Preguntar a su hijo/a que "le cuente acerca" de lo que está aprendiendo; y
- Participar en las Noches de Alfabetismo en las escuelas cuando se ofrecen.



## Matemática

Nuestro currículo de matemáticas es basado en el Estándar Académico de Sur Carolina para Matemáticas. Los materiales instructivos principales adoptadas por el distrito y otros recursos instructivos se utilizan para proporcionar a los estudiantes experiencias significativas y cautivadoras de aprendizaje en las siguientes áreas:

- ✚ Contar y Cardinalidad
- ✚ Operaciones y Razonamiento Algebraico
- ✚ Números y Operaciones en Base Diez
- ✚ Números y Operaciones- Fracciones
- ✚ Medidas y Datos
- ✚ Geometría

Nuestro currículo es diseñado para capacitar a nuestros estudiantes a poner en práctica su conocimiento y el uso de sus habilidades de razonamiento para:

- Resolver problemas
- Usar eficazmente los herramientas apropiados
- Analizar y explicar soluciones
- Usar lenguaje precisa y computaciones

Las experiencias de aprendizaje reflejen una estrategia equilibrada que incluye:

- Instrucción de la entera clase dirigida por el/la maestro/a,
- Instrucción de grupo pequeño,
- Instrucción individual, y
- Actividades de aprendizaje autónoma

Los estudiantes participan en práctica guiada y practica independiente para desarrollar competencia y fluidez tanto en la escuela como en casa. Usted puede aprender más acerca del currículo de matemática por:

- ✓ Asistir a conferencias de Padres/Maestros
- ✓ Preguntar a su hijo/a que "le cuente acerca" de lo que está aprendiendo
- ✓ Visitar el aula
- ✓ Participar en las Noches de Matemática en la escuela cuando se ofrecen